



Los grandes riesgos económicos de Colombia

Durante las últimas dos décadas el mundo ha sufrido acelerados cambios en materia económica, política, climática y social, entre otros, la XX Convención Internacional de Seguros, girará en torno a “Los grandes riesgos que enfrenta Colombia”.

Por:

FASECOLDA

La industria aseguradora que basa su operación en el manejo de los riesgos ha logrado importantes avances en la identificación, medición y predicción de estos, para así contribuir con el desarrollo económico del país, por eso es su responsabilidad identificar y abrir la discusión pública acerca de los retos que enfrentará el país en las próximas décadas.

Colombia vive una etapa de optimismo sin precedentes en su historia contemporánea. Ésta se refleja en indicadores objetivos y de percepción. La confianza del consumidor se mantiene en terreno positivo, la inversión alcanza el 30% del Producto Interno Bruto, los flujos de capital, liderados por la inversión extranjera directa, son crecientes, las

encuestas muestran confianza en el Presidente de la República, en las instituciones y durante los últimos meses se recuperó el grado de inversión por parte de las principales agencias de calificación.

El crecimiento económico es acelerado y las perspectivas indican que es sostenible. Las “locomotoras” de la economía parecen estar lanzando vapor. Esta “luna de miel” que estamos viviendo debe llevarnos a reflexionar sobre los riesgos potenciales que podrían afectar adversamente la positiva marcha de la economía, con el fin de cubrirnos adecuadamente frente a las vicisitudes.

» Debemos reflexionar sobre los riesgos potenciales que podrían afectar adversamente la positiva marcha de la economía, con el fin de cubrirnos adecuadamente frente a las vicisitudes.

Entre los riesgos económicos encontramos el impacto potencial que podría tener una nueva desaceleración de la economía mundial. En el tema de finanzas públicas, la principal amenaza es no aprovechar las condiciones de confianza para avanzar en el mejoramiento de la estructura fiscal. En cuanto al gasto público, es que éste no se invierta eficientemente y se despilfarran los grandes recursos de regalías que provendrán de la explotación de los recursos naturales. El peligro de la corrupción puede redundar en que los recursos en mención no se traduzcan en bienestar y crecimiento para el país.

En el ámbito monetario se presenta el riesgo de recalentamiento de la economía y el resurgimiento de la inflación. La autonomía del Banco de la República en el manejo de la política monetaria y de las tasas de interés resulta fundamental para cubrirlo y cumplir con el mandato constitucional de defender el valor adquisitivo

de la moneda. Otro riesgo característico de los países que gozan de la llamada confianza inversionista y de crecimiento acelerado es la apreciación de la tasa de cambio, que puede provocar la “enfermedad holandesa”, la cual tiene como efecto principal el marginar de la producción actividades de exportación intensivas en el uso de mano de obra, como por ejemplo la producción de flores.

En el ámbito social, los principales riesgos son el desempleo, la informalidad laboral que involucra a más de la mitad de la fuerza de trabajo, los problemas financieros del sector salud, la baja cobertura del sistema pensional y la alta concentración de la propiedad y el ingreso.

Adicionalmente, el país se enfrenta a un problema de calidad de la educación. En las pruebas Pisa 2009 Colombia se ubicó en el puesto 52 de 65 y el acceso a la educación superior sigue siendo muy bajo. Según el Ministerio de Educación Nacional, en el 2010 la tasa de cobertura bruta fue del 37% con una tasa de deserción anual del 13%. Las implicaciones de estas fallas en el sistema educativo pueden constituir un freno para el crecimiento de largo plazo del país.



Entre los riesgos geopolíticos figuran la inseguridad interna y, en el ámbito internacional, la no aprobación del TLC con los Estados Unidos, además de las volátiles aunque mejoradas relaciones con Venezuela.

Un reciente informe del Fondo Monetario Internacional¹ sobre la economía colombiana resalta el desempeño macroeconómico del país, fruto de políticas monetarias y fiscales adecuadas y de un fuerte marco institucional. Destaca la adopción de una regla fiscal, así como de otras medidas encaminadas a la sostenibilidad fiscal de mediano plazo. Con respecto a las perspectivas de corto plazo, el reporte coincide con un crecimiento económico proyectado revisado al alza y un mejoramiento de las cuentas fiscales. De igual forma, lleva a cabo un análisis de los riesgos a los que se enfrenta la economía colombiana, sobre los cuales deberá ejecutar planes de mitigación y prevención.

Dentro del riesgo asociado al deterioro de las cuentas fiscales del país en el mediano plazo se encuentran los efectos de incentivos tributarios a la inversión, regímenes tributarios especiales y el pasivo pensional. En el corto plazo, la amenaza fiscal estaría dada por el costo de la reforma a la salud, el cual deberá ser incorporado en los balances fiscales.

Hasta la fecha, la política de control de flujos de capital se ha dado principalmente mediante la apreciación de la tasa de cambio, sin embargo, en caso de que la tendencia de éstos sea creciente y sostenida, se deben evaluar otras herramientas alternas.

De otra parte, se reconoce que los flujos que se obtendrán como resultado de la bonanza minero energética

podrán ser la oportunidad de constituir reservas y reducir vulnerabilidades fiscales, siempre y cuando el manejo de los recursos sea transparente y se cree el mecanismo adecuado que no genere presión sobre la tasa de cambio.

En cuanto a la vulnerabilidad ante condiciones externas se resalta el riesgo de una recaída de la economía mundial, el cual permanece latente. El impacto de una crisis económica mundial tendría efectos sobre las exportaciones de commodities del país, las cuales constituyen el grueso de las exportaciones totales, las remesas recibidas y los flujos de inversión extranjera directa, todos estos componentes impactando el crecimiento económico del país. Asimismo, una recaída de las economías avanzadas podría deteriorar el acceso al financiamiento externo.

La materialización de todos los riesgos previamente mencionados, junto con sus consecuencias en materia de descontento social, podrían frenar el crecimiento económico esperado.

Las discusiones en materia de política económica ya no se basan entonces en qué tan positivos serán los resultados macroeconómicos del país, sino en cómo evitar que los riesgos que amenazan el buen desempeño se materialicen.

» Las implicaciones de estas fallas en el sistema educativo pueden constituir un freno para el crecimiento de largo plazo del país.

Referencias

1- IMF (2011). Colombia Staff Report. IMF Country Report No. 11/162



Los grandes Riesgos Sociales

Por:

FASECOLDA

Los temas que se analizan en la Mesa Redonda se centran principalmente en los sistemas de seguridad social en pensiones y salud, aunque también serán temas de análisis los relativos a la informalidad laboral, el desempleo, la seguridad interna, la paz y la reconciliación con sus respectivas implicaciones sobre la estabilidad social y política del país.

Los sistemas de seguridad social en pensiones y en salud son, sin duda, uno de los temas en materia de política pública de mayor interés para gobiernos y ciudadanos. En Colombia, durante los últimos años, estos dos sistemas han evidenciado un deterioro en sus condiciones fiscales y ha sido necesario llevar a cabo importantes reformas a los mismos.

En el caso del sistema de seguridad social en salud, como consecuencia de un mandato de la Corte Constitucional, se dio una reforma estructural durante 2010. Aún no se conocen los costos de su implementación, pero un reciente informe del Fondo Monetario Internacional argumenta que éstos serán determinantes para las finanzas públicas del país¹. Aunque el sector asegurador no tiene bajo su responsabilidad lo relacionado con el sistema contributivo a cargo de las Empresas Promotoras de Salud, EPS, lo que suceda con éstas y en general con el régimen de salud en Colombia, tendrá gran repercusión sobre la actividad aseguradora.

Cabe recordar que las compañías de seguros emiten pólizas voluntarias de salud y que, a través de las

Administradoras de Riesgos Profesionales, ARP, protegen a los trabajadores colombianos frente a los riesgos de enfermedades y accidentes laborales. Esta última actividad está interrelacionada con las EPS a través del sistema de recobros y reembolsos.

En síntesis, el desarrollo futuro de las coberturas para eventos relacionados con la actividad profesional de los trabajadores y las pólizas de salud que se ofrecen como alternativa complementaria de la cobertura obligatoria básica del sistema de salud depende de las soluciones más amplias que se den a los problemas de financiamiento del sistema. Vale la pena resaltar que internacionalmente los sistemas de salud exitosos han encontrado en el aseguramiento voluntario una forma de aliviar el costo fiscal de la prestación de este servicio, así como una mejor cobertura y servicio para sus habitantes.

En el ámbito pensional, el Gobierno Nacional ha anunciado que presentará al Congreso una reforma estructural, aunque todavía no se han dado a conocer los principales aspectos que ésta contendría. Se hace necesaria una reforma que garantice la sostenibilidad financiera del sistema en el largo plazo, además de una mayor cobertura y equidad. Sin duda, en una reforma del esquema pensional se deberán abordar temas tales como las bondades de introducir un esquema de pilares y la modificación de parámetros como tasas de reemplazo, edades de pensión, pensión mínima, etc. En esta materia, un tema de mayor preocupación es el aumento de la esperanza de vida en Colombia. Al respecto, cabe destacar también, que la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte en el sistema pensional de ahorro individual son cubiertos por medio del seguro previsional que ofrecen las aseguradoras a las Administradoras de Fondos de Pensiones, AFP. De igual forma, las compañías aseguradoras ofrecen la modalidad de pensión de renta vitalicia, donde el pensionado cede a la aseguradora el riesgo de longevidad y el riesgo financiero.

» Los sistemas de seguridad social en pensiones y en salud han evidenciado un deterioro en sus condiciones fiscales y ha sido necesario llevar a cabo importantes reformas a los mismos.

Otro gran tema de interés es el relacionado con la informalidad laboral y el desempleo. Se ha identificado que la informalidad en el mercado laboral y la intermitencia en las cotizaciones a pensiones que resulta del desempleo en actividades formales no permiten a los trabajadores generar un ahorro generalizado y suficiente para cubrir los riesgos de vejez, teniendo como consecuencia una baja probabilidad de llegar a pensionarse.

En estudios realizados por Fedesarrollo se ha resaltado la importancia de la extensión de la cobertura para los trabajadores que no alcanzan a ahorrar lo suficiente para conseguir una pensión de salario mínimo. En esta problemática una variable de gran interés, objeto obligado de estudio y discusión, es el salario mínimo. ¿Cómo solucionar los problemas del mercado laboral y el sistema pensional derivados de mantener el salario mínimo y una pensión mínima atada al mismo? Asimismo, se debe examinar qué otros mecanismos pueden aliviar el sistema pensional y dar a los más vulnerables la posibilidad de contar con algunos ingresos durante su vejez. Este es el caso de los Beneficios Económicos Periódicos o de las hipotecas revertidas.

Además de la informalidad de la mitad del mercado laboral, se cuenta también con una tasa de desempleo estructural y persistente, superior a la de países con similares condiciones económicas. La tasa de desempleo abierto, no obstante la reducción que se viene observando durante los últimos meses, es la mayor entre los países de América Latina. Se espera que se discuta si además de la reforma adoptada recientemente dirigida a

estimular el primer empleo, se requieren reformas adicionales o si se espera que un crecimiento económico sostenido y acelerado pueda reducir el indicador a niveles de un dígito como lo ha propuesto el Gobierno.

En materia de empleo el sector asegurador brinda una herramienta adicional que permite mitigar las consecuencias negativas de la pérdida súbita del empleo para la población y la economía. En la actualidad existen coberturas para deudores y algunas para los afiliados a los fondos de cesantías que buscan cubrir los pagos de las cuotas del crédito o de las cotizaciones a la seguridad social ante un evento de desempleo. Sin embargo, no se ha logrado un desarrollo masivo de dicho seguro. ¿Cuál debería ser la política pública en esta materia contra el riesgo de desempleo?

De otra parte, según resultados de la encuesta longitudinal del CEDE, para 2009 el 32,5% de los hogares encuestados habían sufrido algún choque en los últimos 12 meses. En la zona rural el evento más recurrente fue la pérdida de activos, seguido por los problemas de salud. En contraste, en las ciudades, los inconvenientes asociados a la salud fueron los de mayor recurrencia, seguidos por los choques laborales. Estas estadísticas resultan preocupantes teniendo en cuenta que el 45% de los hogares urbanos y

el 39% de los rurales, no cuentan con herramientas para enfrentar estos choques, lo que puede estar afectando la capacidad de las familias para ajustar su gasto sin afectar su capacidad de generar ingresos en el largo plazo. Los microseguros, productos de aseguramiento para las poblaciones de menores recursos, han sido una herramienta exitosa en la transferencia de este tipo de riesgos. ¿Cómo hacer uso masivo de los mismos para proteger a la población colombiana ante choques de ingreso?

Por último se ha previsto discutir el tema de la paz y la reconciliación y sus efectos sobre el crecimiento económico y sobre la estabilidad social y política del país. Por una parte se busca examinar las consecuencias del proceso de reinserción a la vida civil de los desmovilizados y sus efectos sobre el nivel de seguridad del país, el cual ha visto algunos cambios de tendencia durante los últimos meses. De otra parte se encuentran los efectos del desplazamiento, los cuales se pretende sean revertidos con la Ley de Restitución de Tierras, de cuya correcta implementación dependen los resultados. Finalmente es de especial importancia recordar el estrecho vínculo entre la inequidad y la violencia y el conflicto, dado que los altos niveles de desigualdad en el país, unidos al desempleo estructural, pueden derivar en un nuevo conflicto social.



Referencias

1- IMF (2011). Colombia Staff Report. IMF Country Report No. 11/162



Los Grandes Riesgos Naturales de Colombia

Por:

Fasecolda

La frecuencia y la severidad de eventos catastróficos naturales han aumentado en los últimos años afectando tanto a economías emergentes como desarrolladas. Esta situación ha conducido a que los países migren de los tradicionales esquemas de atención post-desastre basados en ayudas de donantes, transferencia de recursos del presupuesto, endeudamiento y creación de nuevos impuestos para enfrentar las secuelas del evento, hacia esquemas de gerencia integral del riesgo catastrófico.

Para ello se requiere identificar los riesgos que amenazan al país, cuantificar los daños potenciales, implementar acciones de mitigación de la afectación del evento y diseñar un sistema eficiente de transferencia y

retención de las pérdidas que el evento pueda generar. Como complemento, es necesario establecer esquemas de atención post-desastre para la población.

Los principales riesgos naturales que afectan a Colombia son Terremotos e Inundaciones. Las cifras del Proyecto de Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina (Predecan) muestran que, entre 1970 y 2007, el 39% de los eventos naturales que afectaron al país fueron inundaciones, seguido por los deslizamientos, incendios y vendavales. Por su parte, los sismos sólo representaron el 3,4% de los eventos en términos de frecuencia, es decir número de eventos ocurridos. En términos del valor de las afectaciones causadas por los mismos eventos, se encuentra que el sismo representó

el 40% de los costos totales estimados para los daños, mientras que los eventos meteorológicos representaron el 27%.

» Los principales riesgos naturales que afectan a Colombia son Terremotos e Inundaciones.

En los países en desarrollo, en promedio, las pérdidas aseguradas superan el 30%, mientras que en las economías emergentes de ingresos medios está cerca del 10%. En los países de ingresos bajos este promedio supera el 5%. En Colombia existen dos referentes que evidencian el nivel de aseguramiento contra desastres naturales. El primero es el terremoto del eje cafetero donde las pérdidas aseguradas fueron del orden del 10% de las pérdidas directas. El segundo fueron las inundaciones sufridas por el país entre el 2010 y el 2011. Las cifras preliminares muestran que el nivel de aseguramiento de las pérdidas directas serían del orden del 7%.

Por su parte, las hectáreas agrícolas aseguradas en el país no alcanzan el 1% del área sembrada. Asimismo, se evidenció que la infraestructura de transporte del país no se encuentra asegurada frente a este tipo de eventos. En este caso, vale la pena mencionar que las vías concesionadas en Chile que resultaron afectadas en el terremoto del 27 de febrero de 2010 (el 17% del total de concesiones), contaban todas con un seguro.

Dentro de las razones que explican la baja penetración de los seguros catastróficos en las economías emergentes se encuentra una pobre percepción de la exposición al riesgo, así como una falta de educación en seguros y una limitada capacidad de pago por parte de las personas. Esto se traduce en el hecho de que el seguro aparezca costoso, lo que se acentúa con la estructura del mercado, la importancia del reaseguro para su comercialización y las fallas de información que generan selección adversa y riesgo moral incrementando su precio final.

Muy pocas economías emergentes han desarrollado instituciones y programas para la gerencia integral del riesgo catastrófico. A lo anterior se suma el hecho de que la existencia de esquemas subsidiados de apoyo post-desastre generan desincentivos para la implementación de una política integral de este tipo de riesgo, al afectar adversamente el desarrollo del mercado de seguros catastróficos y agrícolas. Se ha observado, asimismo, que el acceso limitado de las aseguradoras al mercado de capitales hace que éstas no utilicen (o utilicen muy poco) instrumentos de transferencia propios de este mercado como los bonos catastróficos. Adicionalmente, los ciclos de reaseguro hacen que en algunos períodos disminuya la capacidad que se ofrece al mercado.

El reto para las economías emergentes como Colombia es lograr que los gobiernos, con la ayuda de la banca multilateral y alianzas con el sector asegurador privado, consigan promover el financiamiento del riesgo catastrófico



de los desastres naturales y reducir la vulnerabilidad fiscal de los países ante desastres naturales, mediante la transferencia del riesgo a mercados competitivos de seguro y reaseguro. Estas alianzas entre el mercado de seguros privado y el sector público deben conducir a soluciones de aseguramiento asequibles para agentes privados, por ejemplo para los riesgos residenciales o el diseño de seguro agrícola, y también para el mismo sector público, por ejemplo, si el Estado quiere asegurar ciertos bienes de su propiedad. Una estrategia tal requeriría enfocar el apoyo de la Nación a financiar los bienes públicos relacionados con su infraestructura.

Colombia debe desarrollar soluciones de seguro catastrófico de acuerdo a las necesidades del país. En este sentido, aspectos tales como la identificación y cuantificación del impacto de los riesgos catastróficos que amenazan al país, la habilidad del Estado de enfrentar los riesgos, el grado de desarrollo del mercado privado de seguros, el acceso al mercado de reaseguros y al mercado de capitales, entre otros aspectos, deben tenerse en cuenta.

El objeto de esta Mesa Redonda es plantear y discutir el tema de la financiación de la cobertura del riesgo catastrófico provocado por los desastres naturales e iniciar el diálogo para el diseño de una estrategia conjunta entre el Gobierno Nacional, el sector asegurador, las reaseguradoras internacionales y las agencias multilaterales de crédito.

Agricultura

La locomotora de la agricultura, identificada por el Gobierno como un sector estratégico para el desarrollo del país, además de estar expuesta a los riesgos naturales descritos anteriormente también enfrenta otras amenazas. Más allá de los riesgos hidro-climáticos o geológicos, como las tormentas, inundaciones y

terremotos, los productores agropecuarios también deben cubrirse contra riesgos de mercado como los cambios en precios domésticos e internacionales; contra choques producidos por acciones de los hombres como guerras, crisis financieras y cambios en instituciones legales, así como contra eventos sanitarios asociados al proceso de producción, como las plagas y las enfermedades.

Si bien varios mecanismos de administración han sido generados para cubrir a los productores de estos riesgos, lo cierto es que la gran mayoría de los que son utilizados en países emergentes impiden el desarrollo de economías de escala y limitan la productividad. Por lo mismo es necesario generar una política que busque aumentar tanto la oferta como la demanda de productos como los precios forward, los contratos futuros, los seguros o las opciones de leasing para la utilización de insumos. ¿Cuál será la estrategia de gestión integral del riesgo para proteger esta locomotora frente a los diversos riesgos que enfrenta?

» Las hectáreas agrícolas aseguradas en el país no alcanzan el 1% del área sembrada.

